



Comisión Permanente

Acta número: 243
Fecha: 15/mayo/2018
Lugar: Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política (Instalación Comisión Permanente)
Presidente: Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia.
Secretario: Diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha.
Inicio: 12:13 Horas
Instalación: 12:15 Horas
Clausura: 12:20 Horas
Asistencia: 6 diputados propietarios
Cita próxima: 21/mayo/2018 Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con trece minutos, del día quince de mayo del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de la Comisión Permanente, del Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por el Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, quien solicitó al Diputado Secretario, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, pasara lista de asistencia. Enseguida, el Diputado Secretario, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quorum con 6 integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes los ciudadanos diputados José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Manuel Andrade Díaz, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, María Luisa Somellera Corrales, Martín Palacios Calderón y Guillermo Torres López, haciendo constar que se encontraba presente las diputadas suplentes Gloria Herrera, Patricia Hernández Calderón y Candelaria Pérez Jiménez.



Comisión Permanente

Inmediatamente el Diputado Presidente señaló que se justificaba la inasistencia a la sesión, de la Diputada Solange María Soler Lanz.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con quince minutos, del día quince de mayo del año dos mil dieciocho, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente el Diputado Secretario, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2018. V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que el Diputado Secretario sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con 6 votos a favor de los diputados: José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Manuel Andrade Díaz, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, María Luisa Somellera Corrales, Martín Palacios Calderón y Guillermo Torres López.

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie. Manifestando: Se declara formalmente instalada la Comisión Permanente, que fungirá durante el Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2018.



H. Congreso del Estado de Tabasco
Secretaría General



Comisión Permanente

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente, siendo las doce horas con veinte, del día quince de mayo del año dos mil dieciocho, declaró clausurados los trabajos de la Sesión Pública de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y citó para la próxima, la cual se verificará el día 21 de mayo del presente año, a las 11 horas, en la Sala Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.

**DIP. JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
PRESIDENTE.**

**DIP. MIGUEL ARMANDO VÉLEZ MIER Y CONCHA
SECRETARIO**